

LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S. A.

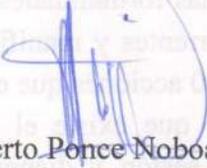
(LAN-ECUADOR)

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S. A. (LAN-ECUADOR) CELEBRADA EL 5 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Mayo del dos mil catorce, a las 15h00, en el Conjunto Residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S. A. (LAN-ECUADOR) con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con 303.680 acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; y, Lanfranco Holding S.A., quien concurre con 320 acciones de su propiedad, representada por el señor José Luis Suárez Arellano, según carta poder presentada. También se encuentra presente el señor Jorge Romero Huete, en su calidad de Gerente General de la compañía y el señor Abogado Roberto Ponce Noboa en su calidad de Presidente de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Jorge Romero Huete, en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general 304.000 acciones que equivalen al 76 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el jueves 17 de Abril del 2014, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S.A. (LAN ECUADOR) Se convoca a los señores accionistas y Comisario Erick Grijalva Vinueza a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el lunes 5 de mayo del 2014, a las 15h00, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013; y distribución de beneficios sociales. 3. Designación de Comisarios Principal y Suplente. Los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado

de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 17 de abril del 2014 LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S.A. (LAN-ECUADOR) Ab. Roberto Ponce Noboa Presidente". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos los informes, por unanimidad de votos, esta Junta General resuelve: **Primero.-** Aprobar los informes del Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, una vez analizado este punto, esta junta general, por unanimidad resuelve: **Segundo .-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; el mismo que arrojó una pérdida, no habiendo beneficios sociales a distribuir. A continuación, se somete a conocimiento y resolución de la junta general el tercer punto del orden del día. Esta junta general, por unanimidad resuelve: **Tercero.-** Reelegir por el periodo de UN AÑO, COMISARIO PRINCIPAL, CPA. Erick Grijalva Vinuesa; y, **Elegir** por el mismo periodo COMISARIO SUPLENTE, Cesar Salvatierra Robalino, disponiendo que por Secretaría se extiendan los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 15h55, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión.



Ab. Roberto Ponce Noboa
PRESIDENTE DE LA SESION



Jorge Romero Huete
SECRETARIO DE LA SESION